Magangué - Bolívar, Febrero de 2025.

Doctor:

PEDRO MANUEL ALI ALI
Alcalde

Cordial Saludo,

Presento a usted muy respetuosamente, oferta de servicios profesionales, con la experiencia requerida, para el desarrollo de actividades propias de las funciones de la Alcaldía Municipal de Magangué, para realizar el siguiente objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ."**
Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Obligaciones y/o actividades:

1. Presentar los documentos necesarios para la suscripción del contrato.
2. Obrar con diligencia y cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
3. Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones y entrabamientos.
4. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
5. Coordinar con la Alcaldía Municipal de Magangué, para que el objeto del contrato se cumpla.
6. Apoyar en la coordinación de estrategias de control de entrada y salida del personal que colabora en la institución, como también el de la población estudiantil.
7. Coadyuvar en el buen uso de los elementos o materiales que son utilizados para la prestación del servicio, además ser responsable con las actividades encomendadas, y mantener buenas relaciones interpersonales con todos los funcionarios que laboran en la institución, colaborando a su vez en cualquier solicitud requerida en el desarrollo de su prestación de servicios.
8. Apoyar en la coordinación de estrategias que lleven a la protección y tranquilidad de la restricción de ingreso a la institución de personas extrañas. Cumplir con las normas de Bioseguridad y procedimientos de seguridad integral.
9. Participar en las actividades planificadas por el centro educativo cuando lo solicite.
10. Entregar informes mensuales de las actividades presentadas.
11. Y demás funciones que le sean asignados por parte del supervisor.

El valor total de contrato asciende a la suma de: **OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL ($8.541.000),** con una remuneración mensual de **UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS ($1.423.500,00).**

Tiempo de ejecución: SEIS (06) MESES, contado a partir del perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Anexo: hoja de vida con su respectivo soporte.

Declaro que conozco y acepto las condiciones para esta contratación y que no me encuentro inmersa en causal de inhabilidades e incompatibilidades algunas de orden constitucional y legal para ejercer cargos públicos o celebrar contratos de prestación de servicio con la Administración pública y me comprometo a firmar el contrato en caso de que me sea adjudicado.

Acredito la formación adquirida a través de los soportes anexos a mi hoja de vida.

Atentamente,

MANUEL RAFAEL TAPIA HERNANDEZ
C.C. No. 73.485.242